

Guayaquil, 28 de marzo del 2009

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
A.C.T. TRADING S.A.  
CIUDAD.-

Señores Accionistas:

Cumple por el presente dar a conocer a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2007.

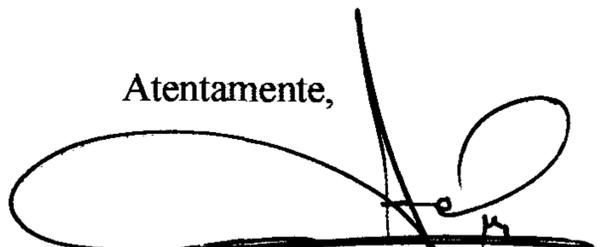
Durante el presente ejercicio la compañía no ha tenido movimiento, sólo lo relacionado con la constitución. Se piensa que a partir del mes de marzo del 2008 se comience con la venta de artículos de ferretería.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Abogado ROGER AROSEMENA BENITES el 04 de Septiembre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de Septiembre del 2007. Anotada bajo el número 46.344 del repertorio.

Todo lo expresado anteriormente esta reflejado en el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2007.

En espera que el presente informa reúna los requerimientos exigidos, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. José Campuzano P.  
Presidente  
A.C.T. TRADING S.A.

